



ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA CONVOCATORIAS No. 127 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA

En la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de octubre del año 2019, siendo las 5:30 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A Regional Bogotá ubicada en la dirección Calle 12 B No. 8 A - 30 Piso 8 Sala de Capacitación, Carlos Andres Gonzalez Rodriguez en representación de Fonvivienda, y Adriana Patricia Posada Castillo en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de las convocatorias No. 127 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por la convocatoria recibidas hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Cali y Pereira de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 125 - ESQUEMA PUBLICO - PRIVADO NIVEL NACIONAL										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
1										
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.127 = Cero (0)										

OBSERVACIONES
En las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Cali y Pereira no se recibieron propuestas, por lo tanto se declara desierta la convocatoria

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta por cada convocatoria, en la hora fijada. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 5:30 p.m.


 FIRMA
 DELEGADO FONVIVIENDA


 FIRMA
 DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA